

**INFORME DE ACTIVIDADES**

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 1368 de 2026-01-29 cuyo Objeto: GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

Yopal, 20 de Abril del 2026.

Sr(a)

GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) CULTURA Y TURISMO
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 1368 de 2026-01-29.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 30/01/2026 hasta 28/02/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-30

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-04-29

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-04-29

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$11.113.200,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$11.113.200,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/02/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1368 presenta una ejecución del 33.33% contra una programada del 100%.

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 1368 de 2026-01-29 cuyo Objeto: GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$11.113.200,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$11.113.200,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
POR EJECUTAR	\$7.408.800,00		
TOTAL	\$11.113.200,00	\$0,00	\$3.704.400,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: \$3.704.400,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Mínimo tres (03) acciones estratégicas mensuales articuladas y/o lideradas por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo avaladas por la supervisión, las cuales se relacionen con la implementación de estrategias de promoción turística con alcance de difusión digital de la oferta turística del departamento de Casanare en espacios feriales e institucionales donde participe la Dirección Departamental de Cultura y Turismo. 2. Realizar un (1) Plan de Comunicación Integral, donde se plantean estrategias y tácticas utilizando los siguientes elementos: publicidad, relaciones públicas, promoción y marketing directo, los cuales permitirán fortalecer la atracción del turismo interno en el Departamento de Casanare y la integración con las redes sociales de Dirección Departamental de Cultura y Turismo y la plataforma digital de Casanare.travel. 3. Realizar al menos cuatro (04) publicaciones mensuales en las páginas web y/o redes sociales oficiales de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo sobre los diferentes eventos, estrategias y actividades con injerencia en las experiencias y oferta turística del departamento de Casanare, los cuales deben promover y visibilizar la vocación turística, para lo cual debe emplear material audiovisual, escrito y multimedia. 4. Ejecutar las demás actividades asignadas por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y la aplicación de sus lineamientos estratégicos. Otras Obligaciones 1. Cumplir con el objeto contractual y las actividades que de él se derivan en los términos del presente estudio. 2. Prestar con eficiencia, calidad y eficacia el servicio contratado. 3. Acatar las instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato. 4. Presentar informe mensual de actividades el cual debe reflejar el avance en la ejecución del objeto contractual mes a mes. 5. Realizar los correspondientes pagos mensuales al sistema de seguridad social y riesgos laborales, en los términos consagrados en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, artículo 2 de la ley 1562 de 2012 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015. 6. Presentar un informe final consolidado con sus respectivos soportes y hacer entrega de los documentos generados y/o back up en desarrollo del objeto contractual. 7. El contratista debe contar con las herramientas necesarias para cumplir con el objeto contractual. 8. Gestión Documental y Entrega de Información. Obligaciones del contratista en materia documental: a) Organizar los documentos producidos durante la ejecución contractual conforme a los principios archivísticos de procedencia y orden original, respetando la estructura orgánico-funcional de la Entidad. b) Clasificar, ordenar y foliar los documentos de acuerdo con las Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes y demás instrumentos archivísticos aprobados. c) Elaborar y entregar inventarios documentales completos, veraces y debidamente diligenciados, utilizando los formatos institucionales o, en su defecto, los establecidos por el Archivo General de la Nación. d) Garantizar que la documentación entregada sea integra, auténtica,

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 1368 de 2026-01-29 cuyo Objeto: GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

confiable y accesible, sin omisiones, alteraciones o duplicidades injustificadas. e) Entregar la información en el soporte correspondiente (físico y/o digital), asegurando su legibilidad, correcta identificación y seguridad.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Durante el periodo del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026 el contratista realizó las siguientes actividades relacionadas en el contrato: 1.1 Reunión institucional para socialización las acciones a desarrollar con operadores turísticos participantes en ANATO 2026: El día 13 de febrero de 2026, se reunió de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, en coordinación con el área de Turismo, convocada por Daniel Mesa para realizar encuentro de expositores y la Dirección Departamental de Cultura y Turismo: Durante la reunión abordó lo siguiente: Presentaron todos los detalles de la participación en ANATO. Presentación del equipo que acompañará y apoyará a los expositores en el diligenciamiento de la información que se debe cargar al Drive. Explicación del cargue de la información, los formatos, y solicitud de información para actualizar el directorio de los expositores. Se estableció fecha para una segunda reunión el día 19 de febrero. Esta actividad permitió orientar y resolver dudas, y establecer compromisos puntuales para la participación en la vitrina de ANATO. 1.2 Reunión institucional para socialización las acciones a desarrollar con operadores turísticos participantes en ANATO 2026: El día 19 de febrero de 2026, se reunió de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, en coordinación con el área de Turismo, convocada por Daniel Mesa para realizar seguimiento a la delegación de Casanare, expositores y la Dirección Departamental de Cultura y Turismo: Durante la reunión se abordó lo siguiente: Se definió el código de vestimenta en ANATO. Se resolvieron dudas con respecto al stand. Se verificaron las inscripciones de los participantes. Se aclaran dudas con respecto a los apoyos de la Gobernación a los participantes. Con esta actividad se dejó todo coordinado con los expositores para garantizar una participación efectiva y exitosa en ANATO. 1.3 Creación de carpetas en el Drive ANATO 2026: Durante los días 12 y 13 de febrero de 2026, realizó la creación de 11 carpetas de cada uno de los expositores, con el fin de facilitar el proceso de carga de la información requerida para la participación en ANATO 2026: 1.4 Convocatoria a participar en la Ruta Gastronómica Bocal: Durante los días 13 a 19 de febrero de 2026, realizó convocatoria, a través de la emisora local Regiomontuna Stereo, a restaurantes, bares, gastrobars y cafeterías, para dar a conocer la convocatoria e invitarlos a inscribirse en la Ruta Gastronómica Bocal. Además, realice visitas a algunos establecimientos para darles a conocer la metodología de inscripción. Durante el proceso realizó lo siguiente: Solicitud a la emisora para socializar la convocatoria de la Ruta Gastronómica Bocal. Participación en la emisora local de Monterrey, socializando la convocatoria. Enviar información de la convocatoria, vía WhatsApp a posibles participantes. Visita presencial a establecimientos que manifestaron interés de participar. Esta actividad permitió que 2 establecimientos se inscribieran, uno de ellos salió elegido para participar en la Ruta Gastronómica Bocal (La Ceiba Gastro Bar).	33.33	1
Durante el periodo del 30/01/2026 al 28/02/2026 el contratista realizó la siguiente actividad relacionada con el contrato: 2.1 El día 12 de febrero, sostuvo reunión presencial en la Dirección Departamental de Cultura y Turismo con la Jefe de Prensa de la dependencia, con el fin de revisar los lineamientos que debe contener el plan de comunicaciones integral, para iniciar el proceso de realización del documento, el cual debe ser entregado a la alta dirección.	33.33	2
Durante el periodo del 30/01/2026 al 28/02/2026 el contratista realizó las siguientes actividades: 3.1 Publicaciones mensuales en la plataforma digital de casanare.travel, sobre los diferentes eventos, estrategias y actividades con injerencia en las experiencias y oferta turística del departamento de Casanare. Para el cumplimiento de esta actividad, realizó las siguientes acciones: Recibió capacitación sobre el manejo de la plataforma casanare.travel. Vía correo electrónico, recibió el instructivo sobre el manejo de la plataforma. Realizó 5 publicaciones, en su mayoría con ocasión de la participación de Casanare en la Vitrina Turística ANATO.	33.33	3
Durante el periodo del 30/01/2026 al 28/02/2026 el contratista realizó la siguiente actividad: 4.1 Ejecutó la actividad asignada por la Dirección, relacionada con la proyección del MEMORANDO 040 fechado el 19 de febrero del 2026, dirigido al Ing. ALEXI YESID DUARTE TORRES, Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con el Asunto: Respuesta a Oficio No. 0032 con asunto "Solicitud de convocatoria y apoyo logístico - Socialización Política Pública de Emprendimiento e Innovación de Casanare".	33.33	4



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 1368 de 2026-01-29 cuyo Objeto: GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



JAIME AVENDAÑO BARRERA
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ
Supervisor(a)

V.ºB.º:





INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19

10-05-2016

V. 03

Yopal, 20 de abril de 2026

Licenciada:

GLADYS ARGENIS GONZALEZ HERNANDEZ

DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL

Supervisor

La Ciudad.

Ref.: Informe de actividades No. 01 del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 No interno 1368 fecha del contrato 29/01/2026.

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 29/01/2026, hasta el 28/02/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO

GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCALCE DE DIFUSIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ESPACIOS FERIALES E INSTITUCIONALES DONDE PARTICIPE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES.
3. FECHA DE INICIO:	29/01/2026
4. FECHA DE TERMINACIÓN	28/04/2026
5. SUSPENSIONES	
6. PRÓRROGAS	
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN	
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11.113.200,00
9. ADICIONES	\$ 0,00
10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO	\$ 11.113.200,00

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/02/2026 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 No. interno 1368 fecha del contrato 29/01/2026, presenta una ejecución del 33,33% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.113.200,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO	\$ 3.704.400,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 7.408.800,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.704.400,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3.704.400,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0,00

D. ACTIVIDADES:

1. Mínimo tres (03) acciones estratégicas mensuales articuladas y/o lideradas por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo avaladas por la supervisión, las cuales se relacionen con la implementación de estrategias de promoción turística con alcance de difusión digital de la oferta turística del departamento de Casanare en espacios feriales e institucionales donde participe la Dirección Departamental de Cultura y Turismo.
2. Realizar un (1) Plan de Comunicación Integral, donde se plantean estrategias y tácticas utilizando los siguientes elementos: publicidad, relaciones públicas, promoción y marketing directo, los cuales permitirán fortalecer la atracción del turismo interno en el Departamento de Casanare y la integración con las redes sociales de Dirección Departamental de Cultura y Turismo y la plataforma digital de Casanare.travel.
3. Realizar al menos cuatro (04) publicaciones mensuales en las páginas web y/o redes sociales oficiales de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo sobre los diferentes eventos, estrategias y actividades con injerencia en las experiencias y oferta turística del departamento de Casanare, los cuales deben promover y visibilizar la vocación turística, para lo cual debe emplear material audiovisual, escrito y multimedia.
4. Ejecutar las demás actividades asignadas por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y la aplicación de sus lineamientos estratégicos.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 100%	ACTIVIDAD 1
-----------	-----------------	-------------

Durante el periodo del 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026 realicé las siguientes actividades relacionadas en el contrato:

1.1 Reunión institucional para socialización las acciones a desarrollar con operadores turísticos participantes en ANATO 2026:

El día 13 de febrero de 2026, nos reunimos de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, en coordinación con el área de Turismo, convocada por Daniel Mesa para realizar encuentro de expositores y la Dirección Departamental de Cultura y Turismo:

Durante la reunión se abordó lo siguiente:

- Presentaron todos los detalles de la participación en ANATO.
- Presentación de del equipo que acompañará y apoyará a los expositores en el diligenciamiento de la información que se debe cargar al Drive.
- Explicación del cargue de la información, los formatos, y solicitud de información para actualizar el directorio de los expositores.
- Se estableció fecha para una segunda reunión el día 19 de febrero.

Esta actividad permitió orientar y resolver dudas, y establecer compromisos puntuales para la participación en la vitrina de ANATO.

✓ Anexo pantallazo de la reunión como soporte.

1.2 Reunión institucional para socialización las acciones a desarrollar con operadores turísticos participantes en ANATO 2026:

El día 19 de febrero de 2026, nos reunimos de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, en coordinación con el área de Turismo, convocada por Daniel Mesa para realizar seguimiento a la delegación de Casanare, expositores y la Dirección Departamental de Cultura y Turismo:

Durante la reunión se abordó lo siguiente:

- Se definió el código de vestimenta en ANATO.
- Se resolvieron dudas con respecto al stand.
- Se verificaron las inscripciones de los participantes.
- Se aclaran dudas con respecto a los apoyos de la Gobernación a los participantes.

Con esta actividad se dejó todo coordinado con los expositores para garantizar una participación efectiva y exitosa en ANATO.

✓ Anexo pantallazo de la reunión como soporte.

1.3 Creación de carpetas en el Drive ANATO 2026:

Durante los días 12 y 13 de febrero de 2026, realicé la creación de 11 carpetas de cada uno de los

expositores, con el fin de facilitar el proceso de cargar de la información requerida para la participación en ANATO 2026:

- ✓ Anexo pantallazo del Drive creado, como soporte del cumplimiento de la actividad.

1.4 Convocatoria a participar en la Ruta Gastronómica Bocal:

Durante los días 13 a 19 de febrero de 2026, realicé convocatoria, a través de la emisora local Regiomontuna Stereo, a restaurantes, bares, gastrobares y cafeterías, para dar a conocer la convocatoria e invitarlos a inscribirse en la Ruta Gastronómica Bocal. Además, realice visitas a algunos establecimientos para darles a conocer la metodología de inscripción.

Durante el proceso se realizó lo siguiente:

- Solicitud a la emisora para socializar la convocatoria de la Ruta Gastronómica Bocal.
- Participación en la emisora local de Monterrey, socializando la convocatoria.
- Enviar información de la convocatoria, vía WhatsApp a posibles participantes.
- Visita presencial a establecimientos que manifestaron interés de participar.

Esta actividad permitió que 2 establecimientos se inscribieran, uno de ellos salió elegido para participar en la Ruta Gastronómica Bocal (La Ceiba Gastro Bar).

- ✓ Anexo registro fotográfico de visitas, solicitud a la emisora y constancia de participación en la emisora y pantallazo de envío de la información vía WhatsApp, como soporte.

ÍTEM 2	PORCENTAJE 33,33%	ACTIVIDAD 2
<p>Durante el periodo del 29/01/2026 al 28/02/2026 realicé la siguiente actividad relacionada con el contrato:</p> <p>2.1 El día 12 de febrero, sostuve reunión presencial en la Dirección Departamental de Cultura y Turismo con la Jefe de Prensa de la dependencia, con el fin de revisar los lineamientos que debe contener el plan de comunicaciones integral, para iniciar el proceso de realización del documento, el cual debe ser entregado a la alta dirección.</p> <p>✓ Anexo registro fotográfico de la reunión.</p>		
ÍTEM 3	PORCENTAJE 100%	ACTIVIDAD 3
<p>Durante el periodo del 29/01/2026 al 28/02/2026 realicé las siguientes actividades:</p> <p>3.1 Publicaciones mensuales en la plataforma digital de casanare.travel, sobre los diferentes eventos, estrategias y actividades con injerencia en las experiencias y oferta turística del departamento de Casanare.</p> <p>Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron las siguientes acciones:</p>		



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19

10-05-2016

V. 03

- Se recibió capacitación sobre el manejo de la plataforma casanare.travel.
- Vía correo electrónico, recibí el instructivo sobre el manejo de la plataforma.
- Realización de 5 publicaciones, en su mayoría con ocasión de la participación de Casanare en la Vitrina Turística ANATO.

✓ Se anexa los siguientes soportes:

Registro fotográfico de la capacitación. Pantallazo del de correo electrónico, y pantallazos de las publicaciones

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

JAIME AVENDAÑO BARRERA
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

(Lic. Gladys González Fernández)
Supervisor



MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO 040

170.10.105

Yopal, 19 de febrero de 2026

PARA: Ing. ALEXI YESID DUARTE TORRES, Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

DE: Directora Departamental de Cultura y Turismo

Asunto: Respuesta a Oficio No. 0032 con asunto "Solicitud de convocatoria y apoyo logístico - Socialización Política Pública de Emprendimiento e Innovación de Casanare".

Respetado señor Secretario, reciba un cordial saludo.

Atendiendo su solicitud, nos permitimos dar respuesta a la misma, en los siguientes términos:

- La Dirección Departamental de Cultura y Turismo, ha venido adelantando todas las acciones pertinentes para realizar la convocatoria a los emprendedores y empresarios del sector turismo para que participen en el espacio de socialización y diálogo, propuesto para el día martes 24 de febrero, modalidad virtual a las 9 a.m. De esta forma, a través de grupos de WhatsApp, estados del equipo de la Dirección y otros mecanismos digitales hemos difundido.

- Agradecemos el envío de la pieza gráfica de invitación que ha servido como herramienta de difusión de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo.

Agradecemos comedidamente el apoyo institucional, para articular las acciones que fortalezcan el espacio de participación.

Cordialmente

GLADYS ARGENIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Directora Departamental de Cultura y Turismo

Proyectó: Jaime Avendaño Barrera
CPSP No. 1368-2026

Revisó: Daniel Mesa Vargas
CPSP No. 0260-2026

ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

ACTIVIDAD 1

ANEXO 1.1

FOTO 1



DESCRIPCIÓN: Reunión virtual, para realizar encuentro de expositores ANATO y la DDCTC.

FECHA: 13 de febrero de 2026

LUGAR: Google Meet

ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

ANEXO 1.2

FOTO 2



DESCRIPCIÓN: Reunión virtual seguimiento a delegación de Casanare, expositores ANATO y la DDCTC

FECHA: 19 de febrero de 2026

LUGAR: Google Meet

ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

ANEXO 1.3

FOTO 3

The screenshot shows a Google Drive interface with a folder named 'ANATO 2026'. Inside this folder, there is a list of subfolders. The table below represents the data visible in the screenshot.

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño	Compartido
AGENCIA DE VIAJES ECLAS TRAVELS	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
AGENCIA DE VIAJES OPERADORA ANABELA AVENTURA	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
ARCO RIS AVENTURA	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
ASUAR S.A.S	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
CLUB BON HABITAT S.A.S	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
EL BICICLO DE GUARANILLO	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
EL TURISMO COMPLEJO TURISTICO	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
EL SAN AGENCIA DE TURISMO TRANSPORTARE + PUBLICIDAD S.BAN	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
FINCA TURISTICA BUENOS AIRES	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
INVERSION ORO S.A.S HATO BARILEY	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
SEITRAN SAS	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]
VAQUEROS DEL RIO PILITO	[Avatar]	12 Feb 2026	0 B	[Icono]

DESCRIPCIÓN: Creación de carpetas de expositores en el Drive ANATO 2026

FECHA: 12 y 13 de febrero de 2026

ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

ANEXO 1.4

FOTO 4



FOTO 5

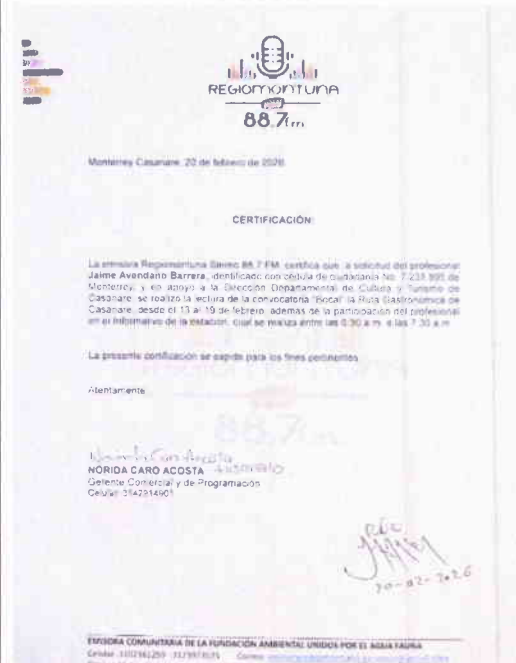


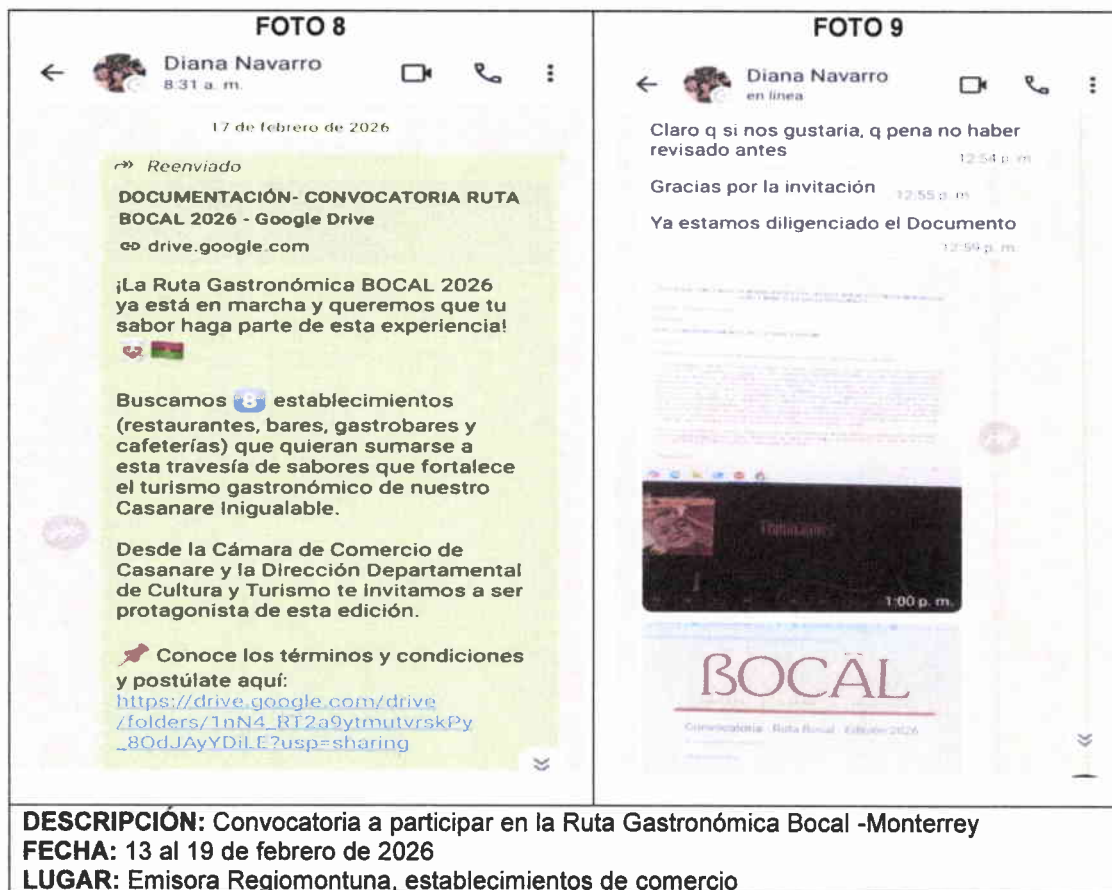
FOTO 6



FOTO 7



ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.



ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

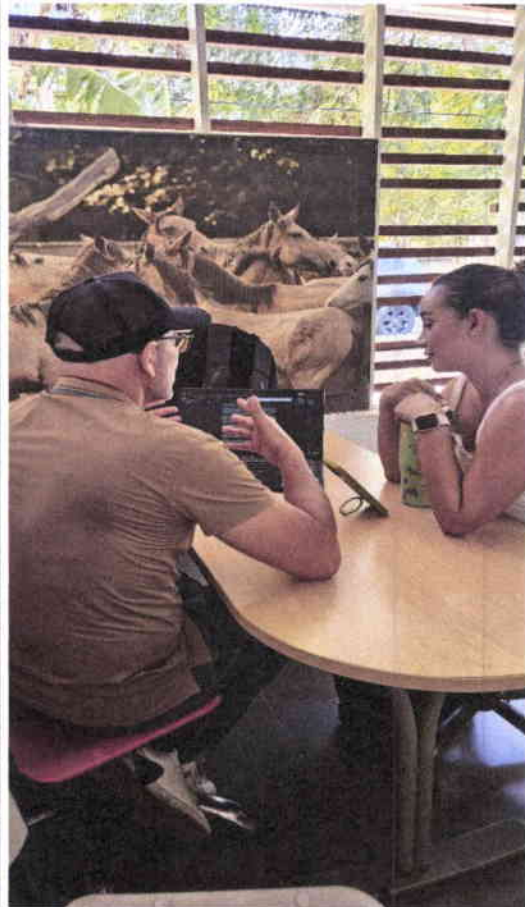
ACTIVIDAD 2

ANEXO 2.1

FOTO 10



FOTO 11

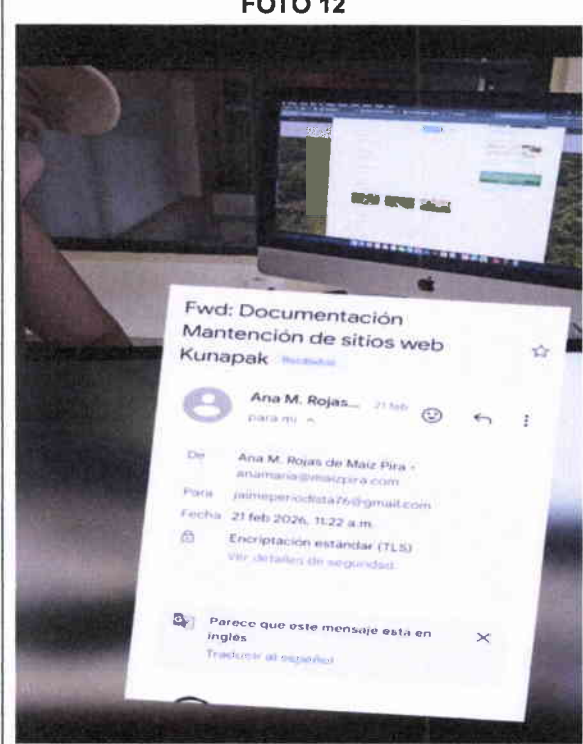
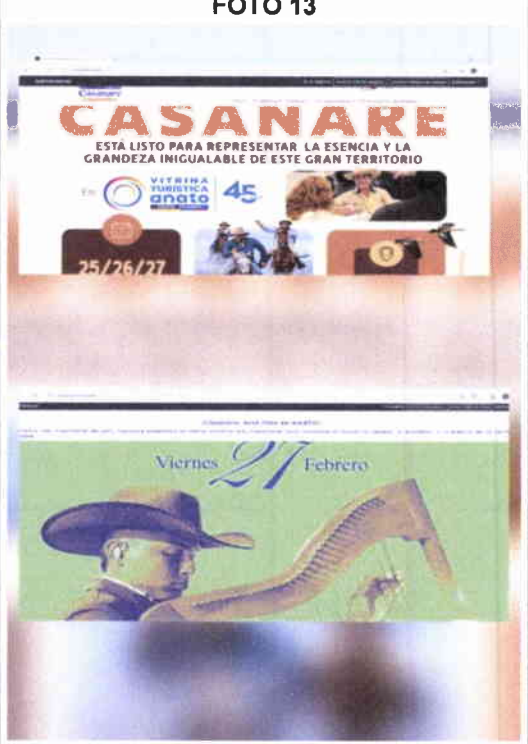
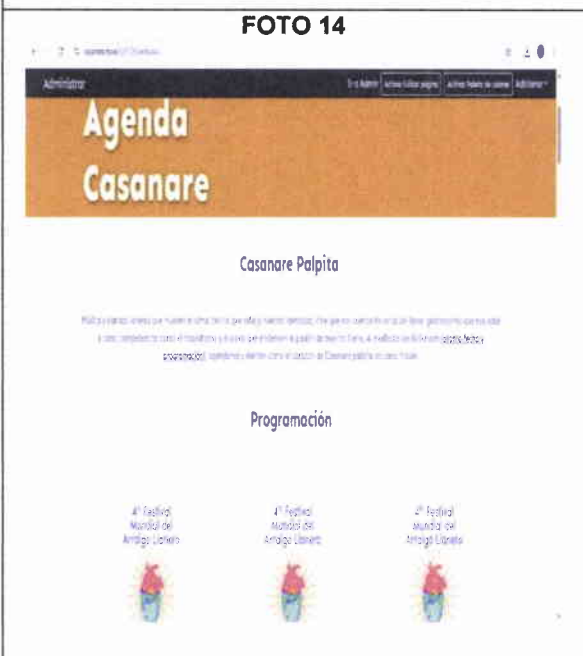
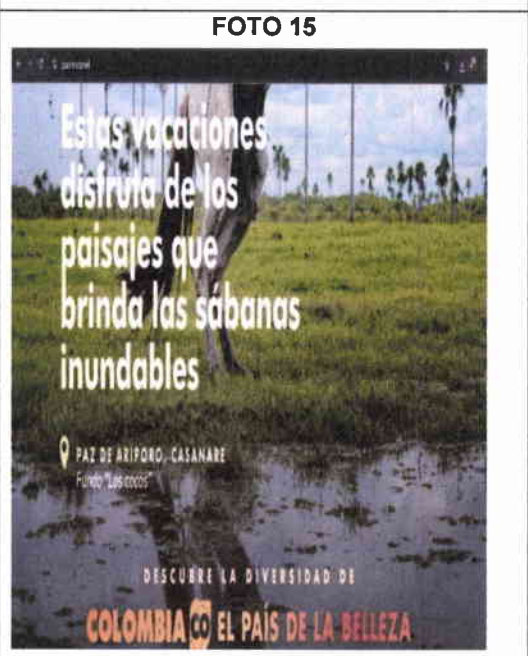


DESCRIPCIÓN: Reunión con Jefe de Prensa DDCTC: Lineamientos Plan de Comunicaciones.

FECHA: 12 de febrero de 2026

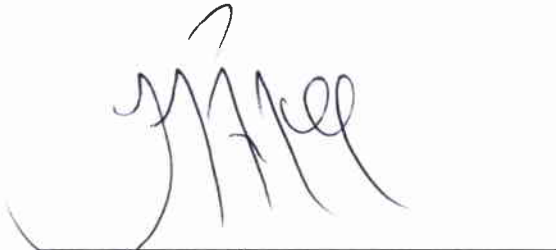
LUGAR: Dirección de Cultura y Turismo

ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA DEL CONTRATO 29/01/2026.

ANEXO 3.1	
<p>FOTO 12</p> 	<p>FOTO 13</p> 
<p>FOTO 14</p> 	<p>FOTO 15</p> 
<p>DESCRIPCIÓN: Capacitación de manejo plataforma casanare.travel y publicación información</p> <p>FECHA: 21 al 28 de febrero de 2026</p>	

**ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES DEL
CONTRATO NO. SECOP II CAS-DCYT-CDPSP-037-2026 NO INTERNO 1368 FECHA
DEL CONTRATO 29/01/2026.**

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime', is written over a horizontal line.

JAIME AVENDAÑO BARRERA

C.C. 7.231.895 de Monterrey Casanare

CEL: 3102161259

CORREO ELECTRÓNICO: jaimperiodista76@gmail.com



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7231895		AYENDANO BARRERA JAME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera belavista	MONTERREY-CASANARE	0249225	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-02	9499263998	9499263998	I	2026/03/24	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$1.300,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Secretaría PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,481,760	\$717,100			\$4,481,760	\$560,300			\$0	\$0			\$4,481,760	\$23,400			\$0			\$0
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,481,760	\$717,100			\$4,481,760	\$560,300			\$0	\$0			\$4,481,760	\$23,400			\$0			\$0
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$4,481,760	\$717,100			\$4,481,760	\$560,300			\$0	\$0			\$4,481,760	\$23,400			\$0			\$0
1	CC 7231895	AYENDANO JAME	230301	30	\$4,481,760	\$717,100	EP500	30	\$4,481,760	\$560,300	0		\$0	\$0	14-2	30	\$4,481,760	\$23,400	0		\$0			\$0
Total Afiliados (1)					\$4,481,760	\$717,100			\$4,481,760	\$560,300			\$0	\$0			\$4,481,760	\$23,400			\$0			\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEDNA o ICBF
CC 7231895		AYENDARO BARRERA JAMIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda bellavista	MONTERREY CASAHUARE	6249225	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	9499263998	9499263998	1	2026/03/24	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	\$1,300,800
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$717,100	\$0	\$0	\$717,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$717,100	\$0	\$0	\$717,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,400	\$0	\$0	\$23,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,400	\$0	\$0	\$23,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$560,300	\$0	\$0	\$560,300
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$560,300	\$0	\$0	\$560,300
TOTAL				1	\$1,300,800	\$0	\$0	\$1,300,800



N.T. 850.002.954-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagados por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte de Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositante timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comunicarse con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 0R035301 ****4566 T17
FTx02/03/26 08:00H.N0353 Monterrey
202602 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009499263998
Identificación7231895
VALOR PLANILLA:1,300,800.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:1,300,800.00

VALOR \$ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7231895		AVENDANO BARRERA JABIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda bellavista	MONTERREY-CASANARE	0249225	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-01	2026-01	9497516599	9497516599	I	2026/02/23	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código
Sumatoria: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,300			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,300			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,300			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	
1	CC 7231895	AVENDANO BARRERA JABIE	210001	30	\$1,750,905	\$280,300	EPSC	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23
Total Afiliados (1)					\$1,750,905	\$280,300			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7231895		WENDIANO BARRERA JAMIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda bellavista	MONTERREY-CASANARE	249225	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-01	9497516399	9497516399	1	2026/02/23	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	\$508,300
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 0R035302 ****8271 T167
FTx09/01/26 09:35H.N0353 Monterrey
202601 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009497516599
Identificación7231895
VALOR PLANILLA:508,300.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:508,300.00

VALOR \$ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)